

#### APELLIDOS Y NOMBRE

CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA  
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS  
GARCÍA GARCÍA, YOLANDA  
GARCÍA IGLESIAS, JESÚS MANUEL  
GUISADO MORENO, ÁNGELA  
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, JOSÉ MANUEL  
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, RICARDO MARÍA  
ORTEGA BUESO, MARTA INMACULADA  
PALOMINO SOLÍS, ELIADES MARÍA  
RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL  
SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL  
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN  
MONTERO MELCHOR, JESÚS  
MONTERO NAVARRO, MARTA E.  
MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID  
PULGARÍN GARCÍA, ANTONIO  
SÁNCHEZ ESCOBEDO, MARIA DE LA CRUZ  
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO  
FERNANDEZ ESTÉVEZ, JOSE  
GONZALEZ IGLESIAS, MANUEL  
INVITADA  
NATALIA LÓPEZ-MOSQUERA GARCÍA

#### REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD Nº 111

Siendo 17 DE ENERO 2017 se celebra la sesión EXTRAORDINARIA de esta Junta a las 11:30 horas en la Sala de Juntas, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.- Propuesta de nombramiento por parte de esta Facultad de DOCTOR HONORIS CAUSA a el **Dr. D. Jaime Gil Aluja**.

A petición del Sr. Decano, toma la palabra del prof. D. **Ricardo Hernández Mogollón**, que explica como la propuesta ha sido sugerida por el propio Rector el pasado 3 de noviembre, dado los méritos y merecimiento del profesor Gil Aluja y cuyo nombramiento bien puede prestigia a nuestra propia facultad.

El profesor **Hernández Mogollón**, desgrana los aspectos fundamentales del currículo del candidato, el cual se aneja a este acta.

La propuesta es sometida a votación resultando aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Junta.

2º.- Ratificación si procede de acuerdos de la Comisión Permanente.

El Sr. Decano explica que hay algunos acuerdos pendientes de ser ratificado por esta Junta de Facultad y que, dada la premura en su momento fueron adoptados por la Comisión permanente del centro. Lo dichos acuerdos son:

1. Tutela académica curso de formación Master en Management e Inteligencia Emocional, del 1 de abril al 17 de agosto de 2017, directora doña **Lyda Sánchez de Gómez** y tutela académica curso de formación Master en Competencia Emocional en Mandos Intermedios, del 1 de abril al 17 de agosto de 2017, directora doña **Alicia Guerra Guerra**.

Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.

2. Modifican criterios de fechas de convocatoria de enero de TFG/TFM, relativo a la convocatoria de enero, a fin de dar cumplimiento a la circular del Vicerrector de Planificación Académica de 23/12/2016, relativa a la defensa de TFG y TFM en la misma convocatoria de finalización de los créditos cursados por el estudiante. El Sr.

Vicedecano, **Don Antonio Pulgarín** explica la motivación de este cambio. El Sr. Decano explica, a su vez la incidencia que esto puede tener si se procede del mismo modo con la convocatoria de julio. Tras un extenso debate, y dado que este punto no cabe ser sometido a votación, siendo las 12,15 horas se da por levantada la sesión.

V° B° El Decano

Fdo.: José Luis Coca Pérez.



El Secretario Académico:

Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez